



Factura: 001-001-000057111



20191701040P03980

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701040P03980						
<b>ACTO O CONTRATO:</b> CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:26)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715983654	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DÍAZ HERNANDEZ FELIPE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715528343	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716729544	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703868412	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO VASQUEZ SONIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713193082	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	122.00						



Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**AVISOPEDIA CIA. LTDA.**

**QUE OTORGAN**

**JOSE EDUARDO ANDRADE JARRIN**

**FELIPE ANDRES DIAZ HERNANDEZ**

**JOSE EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ**

**A FAVOR DE**

**SONIA PAOLA CASTRO VASQUEZ**

**GONZALO SEBASTIAN MANTILLA CALISTO**

**CUANTÍA: USD \$ 122,00**

**(DI: 35)**

**COPIAS)**

c.a.p

Escritura No: **20191701040P0 3980**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **TRECE ( 13 ) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública por una parte, los señores **José Eduardo Andrade Jarrin**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, de 32 años de edad, empleado privado, domiciliado en la Avenida Coruña N2309, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular 0995888706, y con correo electrónico **josedu@gmail.com**; **José Eduardo Valenzuela Vasconez**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 31 años de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Sancho de Andrade Oe6-65 y Gaspar de Escalona, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve ocho cero dos seis cuatro dos uno (0998026421), y con correo electrónico **jose.valenzuela.aa@gmail.com** y **Felipe Andrés Díaz**

Dra. Paola Andrade Torres

**Hernández**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 30 años de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Francesco Borromini E7-140 y Florencia, Cumbaya de esta ciudad de Quito, con número de teléfono cero dos tres cinco cinco cero cuatro cero nueve (023550409), y con correo electrónico felipe.diaz.usfq@gmail.com, en calidad de cedentes, y por otra parte, el señor **Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 48 años de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Manuela Sáenz y Marieta de Veintimilla, Urbanización Los Eucaliptos, Cumbayá de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve cinco cinco nueve cinco cinco cero cero (0995595500), y con correo electrónico sebasman@yahoo.com, y la señora **Sonia Paola Castro Vasquez**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, de 32 años de edad, empleada privada, domiciliada en la calle Tila Maria Oe8-210 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve nueve cero seis ocho tres dos uno (0999068321), y con correo electrónico soniacastrov@gmail.com., en calidad de cesionarios. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados del contrato que a celebrarlo proceden, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En su Registro de Escritura Públicas, díguese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenidas en las



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**  
Intervienen, por una parte en calidad de CEDENTES los señores: JOSÉ EDUARDO ANDRADE JARRIN, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de 32 años de edad, empleado privado, domiciliado en la Avenida Coruña N2309, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve cinco ocho ocho coho siete cero seis (0995888706), con correo electrónico joseedu@gmail.com y titular de la cédula de identidad número uno siete uno cinco nueve ocho tres seis cinco cuatro (1715983654); JOSÉ EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de 31 años de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Sancho de Andrade Oe6-65 y Gaspar de Escalona, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve ocho cero dos seis cuatro dos uno (0998026421), con correo electrónico jose.valenzuela.aa@gmail.com y titular de la cédula de identidad número uno siete uno seis siete dos nueve cinco cuatro cuatro (1716729544) y FELIPE ANDRÉS DÍAZ HERNÁNDEZ, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de 30 años de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Francesco Borromini E7-140 y Florencia, Cumbaya, con número de teléfono cero dos tres cinco cinco cero cuatro cero nueve (023550409), con correo electrónico felipe.diaz.usfq@gmail.com y titular de la cédula de identidad número uno siete uno cinco cinco dos ocho tres cuatro tres (1715528343), y por otra parte en calidad de CESIONARIOS los señores: GONZALO SEBASTIÁN MANTILLA CALISTO, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de 48 años de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Manuela Sáenz y Marieta de Veintimilla, Urbanización Los Eucaliptos, Cumbayá, con número de teléfono



celular cero nueve nueve cinco cinco nueve cinco cinco cero cero (0995595500), con correo electrónico sebasman@yahoo.com y titular de la cedula de identidad número uno siete cero tres ocho seis ocho cuatro uno guión dos (170386841-2) y SONIA PAOLA CASTRO VASQUEZ, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de 32 años de edad, empleado privado, domiciliada en la calle Tila Maria Oe8-210 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve nueve cero seis ocho tres dos uno (0999068321), con correo electrónico soniacastrov@gmail.com y titular de la cédula de identidad número uno siete uno tres uno nueve tres cero ocho guión dos (171319308-2). Los comparecientes otorgan el presente instrumentos por sus propios y personales derechos y son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A).** La compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA., se constituyó ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, el veintiocho (28) de Marzo de dos mil dieciséis (2016) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de abril de dos mil dieciséis (2016). **B).** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía celebrada el día veintiséis (26) de agosto de dos mil diez y nueve (2019) autorizó por unanimidad la cesión de participaciones de conformidad con el Acta que se adjunta a la presente. **C)** El socio José Eduardo Andrade Jarrin es propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la Compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA. **D)** El socio Felipe Andres Díaz Hernandez es propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la Compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA. adquirió dichas participaciones en un estado civil anterior soltero. **E)** El socio José Eduardo Valenzuela Vasconez es



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la Compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA. adquirió dichas participaciones en un estado civil anterior soltero.

**CLAUSULA TERCERA: CESION PARTICIPACIONES.- Tres punto uno.** De acuerdo a lo establecido en los antecedentes EL CEDENTE señor Felipe Andrés Díaz Hernandez cede y transfiere cuarenta y un (41) participaciones a favor de Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto. **Tres punto dos.** De acuerdo a lo establecido en los antecedentes EL CEDENTE señor José Eduardo Andrade Jarrin cede y transfiere cuarenta y un (41) participaciones a favor de Sonia Paola Castro Vasquez. **Tres punto tres.** De acuerdo a lo establecido en los antecedentes EL CEDENTE señor José Eduardo Valenzuela Vásquez cede y transfiere veinte (20) participaciones a favor de Sonia Paola Castro Vasquez y veinte (20) participaciones a favor de Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto. Los cesionarios aceptan incondicionalmente las cesiones aquí detalladas. **CLAUSULA CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** De conformidad con la cesión de participaciones aquí detallada, el nuevo cuadro de integración del capital, quedará de la siguiente manera: \*\*\*\*\*

SOCIO	NACIONALIDAD	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
José Eduardo Andrade Jarrin	Ecuatoriana	93	USDS 93,00	23,14%
Felipe Andres Díaz Hernández	Ecuatoriana	93	USDS 93,00	23,14%
José Eduardo Valenzuela Vásquez	Ecuatoriana	94	USDS 94,00	23,38%
Sonia Paola Castro Vásquez	Ecuatoriana	61	USDS 61,00	15,17%
Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto	Ecuatoriana	61	USDS 61,00	15,17%
<b>TOTAL</b>		<b>402</b>	<b>USDS 402,00</b>	<b>100%</b>



Paola Andrade Torres

**CLAUSULA QUINTA: ANOTACIONES.-** La presente Cesión de Participaciones se tomará nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.- **CLAUSULA SEXTA.- PRECIO.-** Por mutuo acuerdo entre las Partes, éstas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones que se ha efectuado mediante este instrumento, la suma de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América por cada participación que LOS CESIONARIOS pagan en efectivo al momento de la suscripción del presente instrumento y que LOS CEDENTES declara recibir a su entera satisfacción.- **CLAUSULA SEPTIMA.- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de la presente Escritura Pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán por cuenta de LOS CESIONARIOS.- **CLAUSULA OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** Tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS de forma expresa aceptan los términos y condiciones establecidos en la presente Escritura Pública de cesión de participaciones.- **CLAUSULA NOVENA.- DECLARACIONES.-** Los comparecientes certifican y declaran que mediante Junta Universal de Socios, de forma unánime se resolvió favorablemente la cesión de participaciones conforme consta en los términos de la presente Escritura Pública y de conformidad al Acta de Junta que forma parte como documento habilitante.- Usted señora Notaria, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el Abogado Miguel Maldonado Ruiz, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil nueve guión setecientos ochenta y nueve del Foro de Abogados. (Mat. 17-2009-789 F.A). Para la celebración de la presente escritura se observaron los

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

*JOSE EDUARDO ANDRADE*  
f) José Eduardo Andrade Jarrín  
c.c. 1715983654.



*Felipe Andrés Díaz Hernández*  
f) Felipe Andrés Díaz Hernández  
c.c. 1715528343



*JOSE EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ*  
f) José Eduardo Valenzuela Vasconez  
c.c. 1716729544



*Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto*  
f) Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto  
c.c. 1703868412



*SONIA PAOLA CASTRO VÁSQUEZ*  
f) Sonia Paola Castro Vásquez  
c.c. 1713193082



*Paola Andrade*

*Paola Andrade*





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715983654

Nombres del ciudadano: ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE EDUARDO RUBEN TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARRIN PATRICIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT-40 - PICHINCHA - QUITO



JOSE EDUARDO ANDRADE



N° de certificado: 196-260-47182



196-260-47182

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171598365-4

APellidos y Nombres: ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

Fecha de Nacimiento: 1987-03-25

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL V3334V4222

APellidos y Nombres del Padre: ANDRADE EDUARDO RUBEN TEDORO

APellidos y Nombres de la Madre: JARRIN PATRICIA MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-05-16

Fecha de Expiración: 2023-05-16

Notario: PAOLA ANDRADE TORRES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 MARZO 2019 CBE

0002 M 0002 - 035 1715983654

ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO

Provincia: PICHINCHA

Canton: QUITO

Circunscripción: 2

Parroquia: MARISCAL SUCRE

Tabla: 2



t



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito

12 DE MARZO 2019  
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA EJECUTIVA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715528343

Nombres del ciudadano: DIAZ HERNANDEZ FELIPE ANDRES



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA VITERI STEPHANIE

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2017

Nombres del padre: DIAZ JAIME EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERNANDEZ SONIA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-260-47456



194-260-47456

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

N. 171552834-3

CELULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 DIAZ HERNANDEZ FELIPE ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 CANTON  
 MARISCAL SUCRE

FECHA DE EMISION 12/09-09-08  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MASCULINO  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 NOMBRES  
 GUARDIA VOTO




RESERVA SUPERIOR LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 DIAZ JAIME EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 HERNANDEZ ROSA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 QUITO  
 2017-04-18

FECHA DE EXPIRACION  
 2027-04-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS  
 171552834-3 007 - 0251

DIAZ HERNANDEZ FELIPE ANDRES  
 PICHINCHA QUITO  
 MARISCAL SUCRE LA FLORESTA  
 1 Multa: 39,40 CostRep: 0 Tot.USD: 39,40  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001  
 6344872 12/09/2019 11:42:53



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 12 SEP 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
 NOTARIA CUADRAGENARIA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716729544

Nombres del ciudadano: VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE ROMERO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: VALENZUELA VILLARREAL JOSE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASCONEZ SILVIA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 195-260-47234



195-260-47234

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 171672954-4



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y N.  
VALENZUELA VASCONEZ  
JOSE EDUARDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENALCAZAR\*  
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA JOSE  
AGUIRRE ROMERO



DISTRIBUCIÓN SUPERIOR LICENCIADO

VALENZUELA VILLARREAL JOSE FERNANDO  
VASCONEZ SILVIA CONSUELO

QUITO  
2019-08-19  
2029-08-19

*Jose Eduardo*

*Silvia Consuelo*

V2413V4422



061778731



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019



0003 M 0003 - 300 1716729544

VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO



PROVINCIA PICHINCHA  
CANTÓN QUITO  
CIRCONDSCRIPCIÓN 1  
PARROQUIA RUMIPAMBA  
SECTOR 2

ELECCIONES  
NACIONALES - COPEC  
2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRANÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Jose Eduardo*



Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

13 SEP 2019

DR. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1703868412

**Nombres del ciudadano:** MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN



**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

**Fecha de nacimiento:** 17 DE ABRIL DE 1971

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PENAGOS URIBE LUZ GLORIA

**Fecha de Matrimonio:** 9 DE ENERO DE 2004

**Nombres del padre:** MANTILLA MATA CESAR GONZALO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** CALISTO CABEZAS MARTHA ALICIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 16 DE JULIO DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-260-47520



197-260-47520

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



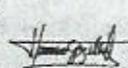
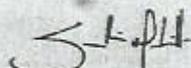

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA CIEN

CÉDULA DE N. 170386841-2  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO**  
 BENALCAZAR  
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-17  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 LUZ GLORIA  
 PENAGOS URIBE




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MANTILLA MATA CESAR GONZALO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CALISTO CABEZAS MARTHA ALICIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2019-07-16**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2029-07-16**

V4444N2242  
 001750/00

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 24 - MARZO - 2019      CRE

0004 M      0004 - 220      1703868412  
CÓDIGO DE      CERTIFICADO DE      CÉDULA DE

**MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

1703868412  
 PROVINCIA **PICHINCHA**  
 CANTÓN **QUITO**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**  
 PARROQUIA **RUMIPAMBA**  
 ZONA **3**




RAZON: De conformidad con el numeral cinco  
 del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe  
 que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,  
 SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción  
 exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

13 SEP 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
 NUMERARIA CUABRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713193082

Nombres del ciudadano: CASTRO VASQUEZ SONIA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OREJUELA BURBANO RENE FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: CASTRO CALDERON CESAR MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASQUEZ ROJAS JULIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-260-47827



196-260-47827

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIBILIDAD



N. 171319308-2

LEJALIA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CASTRO VASQUEZ  
SONIA PAOLA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
LA VICTORINA  
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
RENE FRANCISCO  
OREJUELA BURSANO



INSTRUCCION  
SUPERIOR

ESTRUKEN Y OCUPACION  
INGENIERA

E3833V2224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CASTRO CALDERON CESAR MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VASQUEZ ROJAS JULIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2017-12-28

FECHA DE EXPIRACION  
2027-12-28



00143773



CERTIFICADO DE VOTACION

24 MARZO 2018

CSE

0003 F

0003 - 181

1713193082

IDENTIFICACION

CERTIFICADO IN

LEJALIA IN

CASTRO VASQUEZ SONIA PAOLA  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA

CANTON QUITO

CIRCUNSCRIPCION 1

PARROQUIA LA CONCEPCION

ZONA 2

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

13 SEP 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
Notaria SUABRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVISOPEDIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Agosto de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Los Floripondios N51-101 y N57B, Provincia Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **AVISOPEDIA CIA. LTDA.:**

- José Eduardo Andrade Jarrin, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1,00); y;
- Felipe Andrés Díaz Hernández, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1,00); y
- José Eduardo Valenzuela Vasconez, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1,00);

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía el señor José Eduardo Valenzuela Vasconez; y, actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía el señor José Javier Barriga Tinajero

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. **Autorización de la cesión de participaciones de los socios José Eduardo Andrade Jarrin, Felipe Andrés Díaz Hernández y José Eduardo Valenzuela Vasconez a favor de Sonia Paola Castro Vasquez y Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer y único punto del orden del día:

**Punto Uno. Autorización de la cesión de participaciones de los socios José Eduardo Andrade Jarrin, Felipe Andrés Díaz Hernández y José Eduardo Valenzuela Vasconez a favor de Sonia Paola Castro Vasquez y Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto.**



FDH

Toma la palabra el socio José Eduardo Andrade Jarrin, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder cuarenta y uno (41) participaciones que posee en la Compañía a favor de Sonia Paola Castro Vasquez.

Seguidamente, toma la palabra el socio José Eduardo Valenzuela Vásconez, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder cuarenta (40) participaciones de la siguiente manera: Veinte (20) participaciones que posee en la Compañía a favor de Sonia Paola Castro Vasquez y veinte (20) participaciones a favor de Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto.

A continuación, el socio Felipe Andrés Díaz Hernández, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder cuarenta y uno (41) participaciones que posee en la Compañía a favor de Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria decide aprobar y autorizar por unanimidad las cesiones de participación antes descritas.

Con la mencionada cesión el cuadro de participaciones y socios de la compañía **AVISOPEDIA CIA. LTDA.** queda de la siguiente manera: -----

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	NRO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
José Eduardo Andrade Jarrin	Ecuatoriana	USD \$ 93,00	93	23,14%
Felipe Andres Diaz Hernández	Ecuatoriana	USD \$ 93,00	93	23,14%
José Eduardo Valenzuela Vásconez	Ecuatoriana	USD \$ 94,00	94	23,38%
Sonia Paola Castro Vasquez	Ecuatoriana	USD \$ 61,00	61	15,17%
Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto	Ecuatoriana	USD\$ 61,00	61	15,17%
<b>TOTAL</b>		<b>USD\$ 402,00</b>	<b>402</b>	<b>100%</b>

La Junta General de socios de la compañía por unanimidad autoriza al Gerente General como Representante Legal de la misma, para que emita el certificado que de constancia de la cesión de participaciones autorizada en la presente Junta General.

Adicionalmente se autoriza al Gerente General para que emita nuevos títulos que contengan todas las resoluciones de la presente Junta General, así como se autoriza por unanimidad a los Abogados Miguel Maldonado Ruiz y Francia del Valle Natera Benavides para que realicen, conjunta o separadamente, todos los trámites necesarios para la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

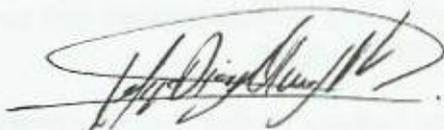
  
Dra. Paula Andrade Torres

FDAH

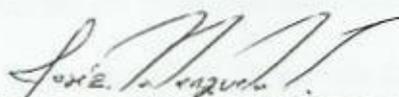
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión y el Presidente de la junta da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



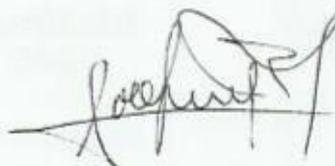
Felipe Andrés Díaz Hernández  
Socio



José Eduardo Valenzuela Vasconez  
Presidente de la Junta  
Socio

*JOSÉ EDUARDO ANDRADE*

José Eduardo Andrade Jarrin  
Socio



José Javier Barriga Tinajero  
Secretario de la Junta



FOL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.-



Dra. Paola Andrade Torres

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a horizontal stroke and a vertical stroke.

**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**





**Támara Garcés Almeida**  
*Notaria Sexta*  
*Quito D.M.*

**RAZÓN.-** Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN de la compañía denominada AVISOPEDIA CIA. LTDA., celebrada ante mi Támara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, de fecha 28 de marzo del 2016, de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por JOSE EDUARDO ANDRADE JARRIN, FELIPE ANDRES DIAZ HERNANDEZ y JOSE EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ, a favor de SONIA PAOLA CASTRO VASQUEZ y GONZALO SEBASTIAN MANTILLA CALISTO, conforme consta de la escritura pública, celebrada ante la Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del cantón Quito, de fecha 13 de septiembre del 2019, que antecede.- Quito, 18 de septiembre del 2019.-



**TAMARA GARCÉS ALMEIDA**

**NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO**





Factura: 001-002-000087163



20191701006O02389

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701006O02389

MATRIZ	
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (10:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P1538

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVISOPEDIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792675340001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3980

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

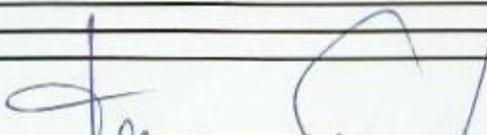
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701006O02389

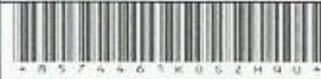
MATRIZ	
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (10:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1538

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVISOPEDIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792675340001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3980

  
 Tamara Garcés Almeida  
 Notaria Sexta, cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 65038



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	178223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	960
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /13/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVISOPEDIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 122 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI FELIPE HERNANDEZ CEDE 41 PART A GONZALO MANTILLA, JOSE ANDRADE JARRIN CEDE 41 PART A SONIA CASTRO MANTILLA, JOSE VALENZUELA CEDE 20 PART A SONICA CASTRO Y 20 PART A GONZALO MANTILLA CALISTO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 06 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08/04/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103